



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
03 OCT 2008
Recibido.....10:30.....Hs.
Exp. N°.....21303.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar al Señor Ignacio Copani, "Músico Distinguido de la Provincia de Santa Fe – Año 2008", en mérito a su rica trayectoria artística a la cual suma su permanente compromiso en defensa de los derechos humanos y su lucha por la inclusión social.

Artículo 2°.- Disponer la entrega de una distinción en tal carácter, en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia, en sesión especial a realizar en fecha a determinar por la Presidencia.

Artículo 3°.- Efectuar las comunicaciones correspondientes.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

RICARDO MIGUEL PEIRONE
Diputado Provincial

MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial

Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

JOSÉ MARÍA FESSA
Diputado Provincial

CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Pavón Arriba (Provincia de Santa Fe) donde naciera el 25 de Octubre de 1959 y Ramos Mejía (Buenos Aires) fueron los lugares que lo vieron crecer en Argentina y ya desde los 8 años empuñar su guitarra en busca de algún



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

escenarió donde pudiera expresarse.

Con menos de 20 años se radicó en México, en plena dictadura militar. Allí comenzó su carrera profesional y en medio de los 6 años en que vivió lejos de su país, tuvo la oportunidad de actuar en muchísimas ciudades de todo el mundo.

En el exterior obtuvo varios reconocimientos, pero alcanza una extraordinaria aceptación masiva al regresar a Argentina y editar su primer disco a fines de 1988.

Su discografía en un lapso de 20 años es notablemente extensa, 20 discos originales más varias recopilaciones y la participación en numerosas producciones de otros artistas, como autor y como intérprete; pero tal vez su mayor mérito sea permanecer en la consideración de la gente mucho más allá de los "Hits". A partir de ello, ha transitado con su particular estilo y su irrenunciable compromiso, cientos de escenarios, entre los que se destacan en el país los Estadios Luna Park y Obras, los teatros Opera y Gran Rex, estadios del interior (como el Islas Malvinas de Mendoza, Chateau Carreras de Córdoba, Guaraní de Misiones, Velódromo, Polideportivo y Super Domo de Mar del Plata, etc.), y en los principales locales de toda la Argentina así como de otros países (Uruguay, Chile, Paraguay, Colombia, México, España e Italia).

Ignacio Copani no sólo es un conocedor acabado de la realidad nacional sino que además ha asumido un claro compromiso en favor de los que más sufren, de los más débiles, en resumen de parte de aquellos que no merecieron la atención de muchos políticos y de los grandes medios de comunicación.

También asumió la defensa de la Identidad Nacional, los Derechos Humanos y la Justicia Social, en tiempos que no eran para nada propicios para abordar esta temática imprescindible para buscar soluciones a los graves problemas del país.

Pero el compromiso de Copani no queda solamente en palabras, infaltable participante de cuanto acto solidario se realice en Capital Federal y Gran Buenos Aires, comedores infantiles, cooperadoras escolares, organizaciones de Derechos Humanos, y muchas causas más conocieron del aporte desinteresado de este cantautor.

Ha conseguido numerosos premios y reconocimientos, como Discos de Oro, Platino y Doble Platino, más el premio Prensario, nominaciones al Martín Fierro y al premio ACE; y en el año 1995 ha sido distinguido por la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundación Konex como uno de los 5 mejores solistas de la década.

A la manera de los juglares medievales que eran como cronistas vivientes de la realidad, Copani es una especie de periodista que "editorializa" desde su óptica sobre lo que sucede a su alrededor. En este 2008, lanza una canción titulada Cacerola De Teflón, en la que hace una crítica a los cacerolazos que apoyaron a los sectores agropecuarios. El músico denunció haber sido agredido y amenazado él y su familia por esta canción. En relación a estos hechos declaró:

“Queridos Amigos:

En los últimos días y a raíz de haber escrito una canción, que debe ser la número mil doscientos y tantas de mi repertorio, he recibido infinidad de comunicaciones. La mayoría con elogios, caricias y aliento, que desde ya agradezco infinitamente. Pero he recibido también otro tipo de contactos llenos de reproches, cargados de odio, regados de violencia, intolerancia, agresión y con un espíritu inquisidor que no creí que anidara todavía en gente de mi comunidad.

He sido amenazado, agraviado, insultado, difamado, calumniado y, peor aún, han sufrido ese tipo de atropello miembros de mi familia. No me refiero a los impunes foros de internet sino a e mails, cartas y llamados recibidos.

Simplemente desde estas líneas aviso a quienes todavía tengan intención de lastimarme, que lo logren o no, yo no cambiaré ni una coma a las estrofas de mis canciones. Aquellos que piensan que la Sra. Presidenta de mi país me paga por verso, recital u opinión, simplemente están expresando su propia escala de valores y asumiendo que ellos mismos podrían torcer sus convicciones a un precio determinado. Yo no.

Hace más de veinte años que en cada escenario y en cada grabación me comprometo con nuestra historia y siempre se me han cerrado puertas por hacerlo de manera honesta, clara y sin esperar más recompensa que el abrazo compañero de quien desea que un cantautor se exprese libremente, como los viejos trovadores que anunciaban las bodas, los bautizos y también los entierros.

En algunos medios de comunicación se han referido a mí de manera descalificadora y despectiva. A esos mismos medios, durante años, hemos mandado nuestro material artístico y la información de nuestras actividades, sin lograr que se nos diera ni un segundo para comunicarlo al público. Ni siquiera para difundir eventos solidarios, benéficos o canciones tan o más comprometidas con la realidad que el tema "Cacerola de Teflón".

Lamentablemente en algunos de esos medios se ha mostrado la canción en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cuestión, sometiéndola a una especie de "inspección" de ideas o cortes marciales musicales y al comentar alguna crítica agresiva, en lugar de defender la libertad del artista para manifestarse, se han escuchado de parte de los comunicadores, tristes y recordadas frases como "él se la busca..." o "por algo será...".

Nunca discuto una crítica, sea como sea y venga de quien venga. Pero en este caso no recibí opiniones sobre la conformación estética del tema, de su métrica, de sus rimas, de sus sonidos, de la destreza para ejecutarla, sino una violenta y censuradora mirada hacia el contenido de mis ideas y mi conducta, bien típico de tiempos de inquisición y dictaduras.

Pablo Milanés cantó "Pobre del cantor de nuestros días que no arriesgue su cuerda por no arriesgar su vida"...

Yo no creo haber arriesgado mi vida, sencillamente describí, como hago siempre, un episodio de este tiempo con total sinceridad. Ni siquiera he pretendido mostrar una valentía destacable por la simple acción de manifestar mi pensamiento. Valientes fueron mis compañeros y familiares que hoy están desaparecidos. Valientes fueron Víctor Jara y Rodolfo Walsh. Yo soy solamente un cantor.

No creo que a esta altura de mi carrera, deba dar cuentas de los escenarios que pueda habitar. Estuve en Plaza de Mayo, cobrando Cero Pesos, respondiendo a la convocatoria de apoyar nuestra democracia, al igual que estuve el 25 de mayo de hace unos años, cuando decenas de artistas hacían fila para subir a la escena triunfal.

Estuve en esa plaza que transité como ciudadano desde que tengo uso de razón, como estuve en Semana Santa, como estuve con las Madres, con las Abuelas, con los ex combatientes, con los maestros, con los pibes de la calle y como pienso estar en cada evento al que me cite mi conciencia. Si esta acción espontánea se convierte en un acto de riesgo, pobres de todos nosotros.

Si crear y expresarse es un acto de arrojo merecedor de insultos y censuras, ha triunfado para siempre la cultura del "no te metas" y la incultura sembrada durante el sanguinario proceso militar y la inolvidable década del noventa.

Juro por mis hijas que yo no especulo con estas cuestiones. Que si de momento, por mi decisión de ser coherente, pierdo trabajos y gano enemigos, es un precio que debo pagar como tantas veces pagué.

Nada más espero, que no sea nuevamente con el exilio."



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

Arg. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

RICARDO MIGUEL PEIRONE
Diputado Provincial

MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

JOSÉ MARÍA TESSA
Diputado Provincial

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

CLAUDIA ALEJANDRA SALDARA
Diputada Provincial